

3273-DRPP-2021.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las nueve horas con cincuenta y seis minutos del ocho de septiembre de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras cantonales de la provincia de CARTAGO, por el partido FRENTE AMPLIO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), los informes presentados por los funcionarios designados para la fiscalización de las asambleas respectivas y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido **FRENTE AMPLIO** convocó a todas las asambleas cantonales de la provincia de **CARTAGO**, celebradas de manera virtual, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración.

La conformación de estructuras cantonales del partido de cita quedó integrada según se indica:

PROVINCIA CARTAGO

CENTRAL

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303350502	LEONARDO JOSÉ MÉNDEZ GARITA	PRESIDENTE PROPIETARIO
305360600	ABIGAIL VARGAS QUESADA	SECRETARIO PROPIETARIO
304120562	GUSTAVO QUIRÓS CALDERÓN	TESORERO PROPIETARIO
304400110	LUIS GERARDO ARCE VALVERDE	PRESIDENTE SUPLENTE
204610223	ELIDA DEL CARMEN BERRIOS ALVARADO	SECRETARIO SUPLENTE
302870970	ALEJANDRA MÉNDEZ GARITA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
302280680	LUIS FERNANDO GÓMEZ CARBALLO	FISCAL PROPIETARIO
106590107	LEDA MARÍA MATA QUESADA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
305360600	ABIGAÍL VARGAS QUESADA	TERRITORIAL PROPIETARIO
302870970	ALEJANDRA MÉNDEZ GARITA	TERRITORIAL PROPIETARIO

304120562	GUSTAVO QUIRÓS CALDERÓN	TERRITORIAL PROPIETARIO
303350502	LEONARDO JOSÉ MÉNDEZ GARITA	TERRITORIAL PROPIETARIO
304400110	LUIS GERARDO ARCE VALVERDE	TERRITORIAL PROPIETARIO
115450246	CRISTOPHER ALEXANDER MONGE CORDERO	TERRITORIAL SUPLENTE
204610223	ELIDA DEL CARMEN BERRIOS ALVARADO	TERRITORIAL SUPLENTE
301930756	FERNANDO MARTÍNEZ MONTOYA	TERRITORIAL SUPLENTE
303580908	HEYSEL MARCELA OROZCO ROLDÁN	TERRITORIAL SUPLENTE
304900251	ÓSCAR JOSUÉ MONTENEGRO NAVARRO	TERRITORIAL SUPLENTE

PARAISO

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303780140	IVÁN ANDRÉS OROZCO SOLANO	PRESIDENTE PROPIETARIO
303780143	MAUREEN QUESADA BRENES	SECRETARIO PROPIETARIO
113670612	PAMELA RODRÍGUEZ JARQUÍN	TESORERO PROPIETARIO
302310680	HERMES QUESADA BURKE	PRESIDENTE SUPLENTE
114210135	JURGEN MATA LEAL	SECRETARIO SUPLENTE
303980495	EMILIA COTO MOYA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
303530579	JOSÉ LUIS MORALES SÁNCHEZ	FISCAL PROPIETARIO
602050349	ANA REBECA ALEMÁN RAMÍREZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
304030902	ANDREY SOTO GÓMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
304360377	ANTONIO JOSÉ ORTEGA GUTIÉRREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
303780140	IVÁN ANDRÉS OROZCO SOLANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
303780143	MAUREEN QUESADA BRENES	TERRITORIAL PROPIETARIO
113670612	PAMELA RODRÍGUEZ JARQUÍN	TERRITORIAL PROPIETARIO
303980495	EMILIA COTO MOYA	TERRITORIAL SUPLENTE
305080416	JOSÉ ARTURO CORTÉS CHAVES	TERRITORIAL SUPLENTE
303350730	NELSON ALONSO CUBERO MENA	TERRITORIAL SUPLENTE
304470035	SANDRA ESTEFANNY CHAVES JIMÉNEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
304880311	STEFANNY MICHELLE QUESADA BRENES	TERRITORIAL SUPLENTE

LA UNION

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303640290	WENDY CRISTINA VÁSQUEZ PESSOA	PRESIDENTE PROPIETARIO
117600451	ALFONSO ROBERTO NÚÑEZ GAMBOA	SECRETARIO PROPIETARIO
118050657	ANGIE LUCÍA AZOFEIFA SALAZAR	TESORERO PROPIETARIO
112690806	RONALD ARTURO CORRALES LEÓN	PRESIDENTE SUPLENTE
109560560	MARISOL JIMÉNEZ ROSALES	SECRETARIO SUPLENTE
104870400	JAIME LOBO SEGURA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
801370052	CARLOS ROBERTO FRAGOMENO CASTRO	FISCAL PROPIETARIO

110180105 MARCELA SEGURA RODRÍGUEZ FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
112690806	RONALD ARTURO CORRALES LEÓN	TERRITORIAL PROPIETARIO
105040826	ROSA MARÍA MATA MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
114530777	JERRY JOSÉ NÚÑEZ MUÑOZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
303640290	WENDY CRISTINA VÁSQUEZ PESSOA	TERRITORIAL PROPIETARIO
117600451	ALFONSO ROBERTO NÚÑEZ GAMBOA	TERRITORIAL PROPIETARIO
118050657	ANGIE LUCÍA AZOFEIFA SALAZAR	TERRITORIAL SUPLENTE
104870400	JAIME LOBO SEGURA	TERRITORIAL SUPLENTE
109560560	MARISOL JIMÉNEZ ROSALES	TERRITORIAL SUPLENTE
109710815	MARIO ALEXIS BERMÚDEZ NAJERA	TERRITORIAL SUPLENTE
108150143	MYLENA MATAMOROS PANIAGUA	TERRITORIAL SUPLENTE

JIMÉNEZ

COMITÉ EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
302860247	JORGE MARTÍNEZ DÍAZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
304570756	KATIA ORTIZ CHAVES	SECRETARIO PROPIETARIO
301860742	RAFAEL AURELIO HERNÁNDEZ CALDERÓN	TESORERO PROPIETARIO
303750080	RAFAEL ÁNGEL MARTÍNEZ RETES	PRESIDENTE SUPLENTE
302060562	MARCO TULLIO RETANA GENTILINI	SECRETARIO SUPLENTE
305120541	PRISCILLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
108770312	FABIÁN MARÍN ASTÚA	FISCAL PROPIETARIO
303830983	LAURA LINETH MARTÍNEZ DÍAZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
302860247	JORGE MARTÍNEZ DÍAZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
304770670	HASLEI MARÍA PEREIRA CALVO	TERRITORIAL PROPIETARIO
304920127	KENNETH MAURICIO PEÑARANDA SÁNCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
207890392	MARÍA LAURA QUESADA MÉNDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
302260942	BENIGNO CASTRO SILES	TERRITORIAL PROPIETARIO
305120541	PRISCILLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
303750080	RAFAEL ÁNGEL MARTÍNEZ RETES	TERRITORIAL SUPLENTE
304570756	KATIA ORTIZ CHAVES	TERRITORIAL SUPLENTE
302060562	MARCO TULLIO RETANA GENTILINI	TERRITORIAL SUPLENTE

Inconsistencia: Mediante auto n.º 3045-DRPP-2021 de las once horas con nueve minutos del uno de septiembre de dos mil veintiuno, este Departamento indicó al partido FRENTE AMPLIO que no procedía acreditar un delegado territorial suplente, por cuanto la persona designada en la asamblea respectiva es menor de edad.

TURRIALBA

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
304150132	GERARDO ENRIQUE CALDERÓN PÉREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
305370916	ANA MARCELA ZÚÑIGA RUIZ	SECRETARIO PROPIETARIO
114260773	MANFRED QUESADA MÉNDEZ	TESORERO PROPIETARIO
303070909	MARÍA FAUSTINA SOLANO RODRÍGUEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
305300468	PABLO ANDRÉS ACHOY SÁNCHEZ	SECRETARIO SUPLENTE
303310344	KATIA RODRÍGUEZ BRENES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
302340010	ANTONIO MARTÍNEZ CAMPOS	FISCAL PROPIETARIO
302430086	MARTA ELENA AGUILAR BARQUERO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
304720369	GREIVIN ANDRÉS VEGA ÁLVAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
304720728	JORDÁN VARGAS SOLANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
303310344	KATIA RODRÍGUEZ BRENES	TERRITORIAL PROPIETARIO
304860242	LEONEL ENRIQUE GONZÁLEZ RUIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
303070909	MARÍA FAUSTINA SOLANO RODRÍGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
305370916	ANA MARCELA ZÚÑIGA RUIZ	TERRITORIAL SUPLENTE
700471424	GUILLERMO BARRANTES RIVAS	TERRITORIAL SUPLENTE
114260773	MANFRED QUESADA MÉNDEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
104200512	MARÍA PATRICIA GRANADOS VILLALOBOS	TERRITORIAL SUPLENTE
115560209	MÓNICA LUCIA PEARSON VILLALOBOS	TERRITORIAL SUPLENTE

ALVARADO

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
304790273	FRANCIS ALEXA ARCE VALVERDE	PRESIDENTE PROPIETARIO
305150860	ELIANETH DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ BRENES	SECRETARIO PROPIETARIO
304190838	MAURICIO ALBERTO ARAYA MARTÍNEZ	TESORERO PROPIETARIO
304660297	CRISTIAN ALEXANDER ARCE VALVERDE	PRESIDENTE SUPLENTE
305380446	KENDALL SÁENZ NÚÑEZ	SECRETARIO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
302890367	PATRICIA EUGENIA BRENES COTO	PROPIETARIO
304230928	JEFFRY ANTONIO CARTÍN CASASOLA	SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
304660297	CRISTIAN ALEXANDER ARCE VALVERDE	PROPIETARIO
106840007	DORA MARÍA VALVERDE MORA	PROPIETARIO
304790273	FRANCIS ALEXA ARCE VALVERDE	PROPIETARIO
305380446	KENDALL SÁENZ NÚÑEZ	PROPIETARIO
302480339	LUIS GERARDO ARCE GRANADOS	PROPIETARIO

304030398	ANA YANCY LEÓN SÁNCHEZ	SUPLENTE
305150860	ELIANETH DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ BRENES	SUPLENTE
304170636	FRANK CARLO BETANCOUR SANDOVAL	SUPLENTE
305380639	HELLEN VIVIANNA ÁLVAREZ LEON	SUPLENTE
304190838	MAURICIO ALBERTO ARAYA MARTÍNEZ	SUPLENTE

Inconsistencia: Mediante auto n.º 3152-DRPP-2021 de las catorce horas con diecinueve minutos del tres de septiembre de dos mil veintiuno, este Departamento indicó al partido político que no procedía acreditar el puesto de tesorería suplente, en virtud de que dicho nombramiento se efectuó en ausencia y en el expediente del partido político no constaba carta de aceptación al cargo de cita.

OREAMUNO

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
304960200	CRISTOPHER DE LOS ÁNGELES PÉREZ NÚÑEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
305180371	KARINA DE LOS ÁNGELES RUIZ RIVERA	SECRETARIO PROPIETARIO
305150788	MARIO ANDRÉS ZELAYA VARGAS	TESORERO PROPIETARIO
304480085	EIMMY PRISCILLA COTO ÁLVAREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
304820074	ANTHONY DAVID QUIRÓS SÁNCHEZ	SECRETARIO SUPLENTE
305300796	VALERIA MARÍA VEGA CAMPOS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
302660580	ALFONSO MORA PÉREZ	FISCAL PROPIETARIO
305320257	YENDRY PAULINA RAMÍREZ MÉNDEZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
304960200	CRISTOPHER DE LOS ÁNGELES PÉREZ NÚÑEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
304480085	EIMMY PRISCILLA COTO ÁLVAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
305180371	KARINA DE LOS ÁNGELES RUIZ RIVERA	TERRITORIAL PROPIETARIO
305150788	MARIO ANDRÉS ZELAYA VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
304900096	RONNY ALEXANDER MASÍS MONTENEGRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
304980108	ELMER SEBASTIÁN GUEVARA RAMÍREZ	TERRITORIAL SUPLENTE
305080308	NOELIA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ PÉREZ	TERRITORIAL SUPLENTE
304920431	JOEL JAFET GRANADOS RIVERA	TERRITORIAL SUPLENTE
304540970	MARÍA FERNANDA CHÁVEZ COTO	TERRITORIAL SUPLENTE
305360151	SABRINA DE LOS ÁNGELES RUIZ RIVERA	TERRITORIAL SUPLENTE

EL GUARCO

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
103190684	CARLOS LUIS ALPÍZAR MARTÍNEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
304410640	DAYAN ABARCA BRENES	SECRETARIO PROPIETARIO

304900331	MARÍA JOSÉ MURILLO ALPÍZAR	TESORERO PROPIETARIO
109150016	ALFONSO ARAYA FLORES	PRESIDENTE SUPLENTE
109300619	CIBELES ALPÍZAR ARAYA	SECRETARIO SUPLENTE
305210880	CRISTOPHER FRANCISCO JIMÉNEZ MONTERO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
401910186	MADLINE LOTHRINGEN CHAVES GONZÁLEZ	FISCAL PROPIETARIO
304300341	MARCO ANTONIO MONGE UREÑA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
109300619	CIBELES ALPÍZAR ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
305210880	CRISTOPHER FRANCISCO JIMÉNEZ MONTERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
304410640	DAYAN ABARCA BRENES	TERRITORIAL PROPIETARIO
103190684	CARLOS LUIS ALPÍZAR MARTÍNEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
302990664	JOSÉ FRANCISCO CAMACHO LEIVA	TERRITORIAL PROPIETARIO
304990115	JEAN MARTÍN FERNÁNDEZ CERDAS	TERRITORIAL SUPLENTE
304900331	MARÍA JOSÉ MURILLO ALPÍZAR	TERRITORIAL SUPLENTE
106840261	NIDIA CERDAS FALLAS	TERRITORIAL SUPLENTE
304940523	TATIANA CAMACHO CERDAS	TERRITORIAL SUPLENTE

Inconsistencia: Mediante auto n.º 2829-DRPP-2021 de las catorce horas con cinco minutos del veintitrés de agosto de dos mil veintiuno, este Departamento indicó al partido político que no procedía la acreditación de un cargo de delegado territorial suplente debido a que fue nombrado en ausencia y no constaba en el expediente de la agrupación política al momento de emitido dicho auto, carta de aceptación al cargo al que fuere electo.

En virtud de lo anterior, al comprobarse que la agrupación política completó satisfactoriamente las designaciones de los delegados territoriales propietarios en las estructuras de todos los cantones, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, se autoriza al partido **FRENTE AMPLIO** para que continúe con la celebración de la asamblea de la provincia de **CARTAGO**.

A efecto de culminar satisfactoriamente su proceso de renovación de estructuras internas, tome en consideración el partido **FRENTE AMPLIO** que las designaciones pendientes de acreditar en los cantones Jiménez, Alvarado y El Guarco deberán cumplir con el principio de paridad de género preceptuado en los artículos dos y sesenta y uno

del Código Electoral (Ley n.º 8765 del 10 de agosto de 2009), y tres del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” y, el requisito de inscripción electoral establecido en el ordinal sesenta y siete, inciso b) del citado Código, en concordancia con el criterio vertido por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n.º 2705-E3-2021 de las diez horas con treinta minutos del veintisiete de mayo del dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral (Ley n.º 8765 del 19 de agosto de 2009), el artículo veintitrés del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese a los correos oficiales del partido FRENTE AMPLIO.**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/ndrm/dfb/kfm

C.: Exp. n.º 005.1-96, partido FRENTE AMPLIO

Ref n.º 8097, 8269, 9364, 9445, 9692, 11257, 10042, 11134, 11486, 12626, 13584, 14134, 14780, 15462, 17111, 17318, 17773, 18005- **2021**